



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche"



Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2010.

La Cuenta Pública del Estado de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2010 fue recibida por el H. Congreso del Estado, conforme lo establecen los artículos 121 fracción V, 126 y 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche y 50 de la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche, en ella se incluye la información relativa a los poderes del estado y entes públicos.

En términos de lo que establecen los artículos 28 fracciones I y II, 134 y 187 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche recibió para los efectos conducentes la referida Cuenta Pública.

De conformidad con lo establecido por el artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública tiene por objeto determinar:

- I.- Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II.- Si aparecen discrepancias entre las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos, con relación a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III.- El desempeño, eficiencia, eficacia y economía, en el cumplimiento de los programas, con base en los indicadores aprobados en el presupuesto;
- IV.- Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V.- En forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera de los Poderes, Entes Públicos y Ayuntamientos;
- VI.- Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche"



VII.- Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales, los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado o del Municipio en su Hacienda Pública o al patrimonio de los Entes Públicos;

VIII.- Las responsabilidades a que haya lugar, y

IX.- La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes en los términos de esta Ley.

Así como determinar el cumplimiento de las obligaciones en el servicio público, de acuerdo con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 3 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

La revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 incluye la verificación del desempeño en el cumplimiento de los objetivos de los programas de acuerdo con la información obtenida en las entidades fiscalizadas y con base en indicadores de desempeño de acuerdo con lo establecido en los artículos 133 fracción III, 135 fracciones IV y V y 150 inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.

Resultados de la revisión

I.- Entidades fiscalizadas revisadas

La Auditoría Superior del Estado de Campeche, a través de sus Auditorías Especiales se encargó de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del Estado de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2010.

La revisión incluyó lo relativo a cuarenta y cuatro entidades fiscalizadas incluidas en la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010.



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

“2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche”



Entidades Fiscalizadas Revisadas

Núm.	Nombre de la entidad fiscalizada
1	Poder Judicial
2	Poder Ejecutivo
3	Secretaría de Gobierno
4	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
5	Secretaría de Finanzas
6	Secretaría de la Contraloría
7	Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial
8	Secretaría de Desarrollo Rural
9	Secretaría de Pesca y Acuicultura
10	Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable
11	Secretaría de Educación
12	Secretaría de Cultura
13	Secretaría de Salud
14	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
15	Secretaría de Turismo
16	Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad
17	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
18	Procuraduría General de Justicia
19	Consejería Jurídica del Gobernador
20	Instituto Electoral del Estado de Campeche
21	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
22	Universidad Autónoma de Campeche
23	Universidad Autónoma del Carmen
24	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
25	Instituto de Desarrollo y Formación Social
26	Instituto del Deporte del Estado de Campeche
27	Hospital Dr. Manuel Campos
28	Instituto Campechano
29	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
30	Sistema de Televisión y Radio de Campeche
31	Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche
32	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
33	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
34	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
35	Centro Estatal de Emergencias del Estado de Campeche
36	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
37	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche
38	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
39	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche
40	Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche
41	Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche
42	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
43	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas del Estado de Campeche
44	Fondo Campeche



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado
"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del
Poder Legislativo del Estado de Campeche"



Alcance
(En pesos)

Concepto	Universo	Muestra auditada	Alcance (%)
Egresos	\$14,829,577,981	\$ 5,031,125,893	33.9

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Campeche

Obras Públicas Revisadas
(En pesos)

Concepto	Número	Importe
Obras públicas revisadas	108	\$ 262,029,619

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Campeche

II.- Fiscalización del manejo de los recursos por parte de las entidades fiscalizadas

II.1.- Resultados de la gestión financiera

Al 31 de diciembre de 2010 la situación financiera del Gobierno del Estado reportada en la Cuenta Pública es la siguiente:



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado
 “2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche”



Situación Financiera
Comparativo 2010 - 2009

(En pesos)

	2010		2009		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Activo						
<i>Circulante</i>						
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$703,800,548	18.9	\$719,492,816	19.7	-\$15,692,268	-2.2
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir	205,331,908	5.5	216,600,344	5.9	-11,268,436	-5.2
Otros Activos circulantes	<u>561,085</u>	<u>0.1</u>	<u>531,665</u>	<u>0.0</u>	<u>29,420</u>	5.5
Total de Activos Circulantes	\$909,693,542	24.5	\$936,624,826	25.6	-\$26,931,284	-2.9
<i>No Circulante</i>						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$314,030	0.0	\$314,030	0.0	\$ 0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,871,691,041	50.5	1,881,137,748	51.4	-9,446,706	-0.5
Bienes Muebles	<u>925,186,615</u>	<u>25.0</u>	<u>839,081,451</u>	<u>22.9</u>	<u>86,105,164</u>	10.3
Total de Activos No Circulantes	<u>\$2,797,191,686</u>	<u>75.5</u>	<u>\$2,720,533,229</u>	<u>74.4</u>	<u>\$76,658,458</u>	2.8
Total de Activos	<u>\$3,706,885,228</u>	<u>100.0</u>	<u>\$3,657,158,054</u>	<u>100.0</u>	<u>\$49,727,174</u>	<u>1.4</u>
Pasivo						
<i>Circulante</i>						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$598,082,519	16.1	\$361,988,583	9.9	\$236,093,936	65.2
Otros pasivos a corto plazo	<u>8,518,363</u>	<u>0.2</u>	<u>20,004,693</u>	<u>0.5</u>	<u>-11,486,330</u>	-57.4
Total de Pasivo Circulante	\$606,600,882	16.4	\$381,993,276	10.4	\$224,607,606	58.8
<i>No Circulante</i>						
Deuda pública a largo plazo	<u>\$198,929,000</u>	<u>5.4</u>	<u>\$ 0</u>	<u>0.0</u>	<u>\$198,929,000</u>	100.0
Total de Pasivo No Circulante	\$198,929,000	5.4	\$ 0	0.0	\$198,929,000	100.0
Total de Pasivo	\$805,529,882	21.7	\$381,993,276	10.4	\$423,536,606	110.9
Hacienda Pública / Patrimonio						
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$2,797,191,686	75.5	\$2,720,533,229	74.4	\$76,658,458	2.8
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	<u>104,163,660</u>	<u>2.8</u>	<u>554,631,550</u>	<u>15.2</u>	<u>-450,467,890</u>	-81.2
Total de Hacienda Pública y Patrimonio	<u>\$2,901,355,346</u>	<u>78.3</u>	<u>\$3,275,164,778</u>	<u>89.6</u>	<u>-\$373,809,432</u>	-11.4
Total de Pasivos y Hacienda Pública / Patrimonio	<u>\$3,706,885,228</u>	<u>100.0</u>	<u>\$3,657,158,054</u>	<u>100.0</u>	<u>\$49,727,174</u>	<u>1.4</u>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche



II.2.- Resultados de los ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 los ingresos recaudados ascienden a \$14,379,110,092 (son: catorce mil trescientos setenta y nueve millones ciento diez mil noventa y dos pesos M.N.)

Ingresos Comparativo Recaudado – Estimado Ejercicio fiscal 2010 (Pesos)

Concepto	Recaudado	Estimado	Variación	
			Importe	%
Impuestos	\$ 822,511,379	\$ 682,050,951	\$ 140,460,428	20.6
Derechos	326,010,060	301,499,534	24,510,526	8.1
Productos	53,548,526	71,126,213	-17,577,687	-24.7
Aprovechamientos	317,676,618	214,846,382	102,830,236	47.9
Ingresos Extraordinarios	2,280,945,710	1,049,226,466	1,231,719,244	117.4
Participaciones	5,352,625,021	5,114,327,815	238,297,206	4.7
Fondos de Aportaciones Federales	5,207,300,399	5,055,042,086	152,258,313	3.0
Otros Ingresos	18,492,379	0	18,492,379	100.0
Total	\$ 14,379,110,092	\$ 12,488,119,447	\$ 1,890,990,645	15.1

Fuente: Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio Fiscal 2010 / Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche

Ingresos Recaudados Comparativo Ejercicios Fiscales 2010 y 2009 (Pesos)

Concepto	2010	2009	Variación	
			Importe	%
Impuestos	\$ 822,511,379	\$ 523,962,625	\$ 298,548,754	57.0
Derechos	326,010,060	263,062,093	62,947,967	23.9
Productos	53,548,526	77,654,097	-24,105,571	-31.0
Aprovechamientos	317,676,618	148,777,008	168,899,610	113.5
Ingresos Extraordinarios	2,280,945,710	1,716,255,107	564,690,603	32.9
Participaciones	5,352,625,021	4,638,942,243	713,682,778	15.4
Fondos de Aportaciones Federales	5,207,300,399	5,024,205,938	183,094,461	3.6
Otros Ingresos	18,492,379	22,496,876	- 4,004,497	-17.8
Total	\$14,379,110,092	\$12,415,355,987	\$1,963,754,105	15.8

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche

II.3.- Resultados de los egresos



El total del presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2010, asciende a \$14,829,577,981 (son: catorce mil ochocientos veintinueve millones quinientos setenta y siete mil novecientos ochenta y un pesos M.N.).

Egresos Ejercidos
Comparativo Ejercicios Fiscales 2010 y 2009
 (Pesos)

Concepto	2010	2009	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	\$ 1,138,977,663	\$ 969,853,208	\$ 169,124,455	17.4
Materiales y Suministros	209,803,437	232,234,919	-22,431,482	-9.7
Servicios Generales	697,803,119	595,838,044	101,965,075	17.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,989,024,152	1,898,973,051	1,090,051,101	57.4
Participaciones y Aportaciones	8,795,568,784	8,853,328,835	-57,760,051	-0.7
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública y Adefas	314,108,983	6,935,328	307,173,655	4429.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	36,845,978	4,546,323	32,299,655	710.5
Inversión Pública	466,461,992	702,266,601	-235,804,609	-33.6
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	180,983,873	234,401,081	-53,417,208	-22.8
Total	\$ 14,829,577,981	\$ 13,498,377,390	\$ 1,331,200,591	9.9

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche

II.4.- Variaciones presupuestarias

En términos de lo que dispone el artículo 28 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2010, el Ejecutivo Estatal podrá autorizar erogaciones adicionales para aplicarlas a proyectos de inversión o, a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal. Así mismo, el artículo 30 de la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche señala que el Ejecutivo del Estado podrá asignar los recursos que se obtengan adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos del Estado, para programas que considere convenientes. En ambos casos, el ejercicio de los recursos se considerará de ampliación automática.



Egresos
Comparativo Ejercido – Presupuestado
Ejercicio Fiscal 2010
 (Pesos)

Concepto	Ejercido	Original	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	\$ 1,138,977,663	\$ 1,155,105,482	-\$ 16,127,819	-1.4
Materiales y Suministros	209,803,437	157,335,052	52,468,385	33.3
Servicios Generales	697,803,119	456,846,572	240,956,547	52.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,989,024,152	3,250,731,703	-261,707,551	-8.1
Participaciones y Aportaciones Intereses, Comisiones y Otros	8,795,568,784	6,582,170,182	2,213,398,602	33.6
Gastos de la Deuda Pública y Adefas	314,108,983	495,496,164	-181,387,181	-36.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	36,845,978	8,000,000	28,845,978	360.6
Inversión Pública	466,461,992	277,434,292	189,027,700	68.1
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	<u>180,983,873</u>	<u>105,000,000</u>	<u>75,983,873</u>	<u>72.4</u>
Total	<u>\$14,829,577,981</u>	<u>\$12,488,119,447</u>	<u>\$2,341,458,534</u>	<u>18.7</u>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche

II.5.- Financiamientos

Al 31 de diciembre de 2010 el Gobierno del Estado de Campeche tiene empréstitos vigentes con un saldo total por pagar de \$ 198,929,000 (son: ciento noventa y ocho millones novecientos veintinueve mil pesos M.N.).

Créditos vigentes al 31 de diciembre de 2010

Institución Financiera	Destino según contrato	Importe contratado	Saldo por pagar
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Financiar, en términos de lo que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza.	\$ 48,929,000	\$ 48,929,000
HSBC México, S.A.	A programas de inversión APAZU, Unidades básicas de vivienda e hidrosanitarias, en el Acueducto Chicbul, plantas de tratamiento y otros convenios en los que el Estado se comprometió a aportar recursos a la par.	150,000,000	150,000,000
Suma		\$ 198,929,000	\$ 198,929,000

II.6.- Verificación del desempeño



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

“2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche”



Se examinó el desempeño, eficiencia, eficacia y economía de la administración mediante la aplicación de indicadores.

Desempeño Financiero

Área	Indicador	Fórmula	Resultado		Parámetro aceptable
			2010	2009	
Efectivo	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	1.50 veces	2.58 veces	Entre 1.00 y 1.50 veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante – Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	0.50 veces	1.58 veces	Entre 0.00 y 1.00 veces
Pasivo	Endeudamiento	Pasivos Totales / Activos Totales	21.73%	10.44%	Hasta 50%
Tributaria	Cumplimiento de contribuyentes del Impuesto 2% sobre nómina	Contribuyentes en Cartera/ Padrón de Contribuyentes ⁽²⁾	76.23%	79.79%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de Contribuyentes del Impuesto 2% Servicio de Hospedaje	Contribuyentes en Cartera/ Padrón de Contribuyentes ⁽²⁾	75.34%	74.57%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de Contribuyentes del Impuesto de Periódicos y Revistas	Contribuyentes en Cartera/ Padrón de Contribuyentes ⁽²⁾	80.77%	88.75%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de Contribuyentes del Impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos	Contribuyentes en Cartera/ Padrón de Contribuyentes ⁽²⁾	71.25%	71.34%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de contribuyentes del impuesto sobre extracción de material	Contribuyente en Cartera / Padrón de Contribuyentes	16.66%	N/D ⁽³⁾	Mayor a 70%
Presupuestaria	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto de inversión y servicios ⁽¹⁾ / Ingreso por Participaciones más Aportaciones Federales	69.72%	75.76%	Mayor a 70%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente mas transferencias	31.60%	23.69%	Mayor a 20%
	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado	1.05 veces	1.04 veces	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Gasto medio en sueldos de la administración superior/Gasto medio en sueldos	2.05 veces	2.15 veces	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Aplicaciones Totales	1.03 veces	1.06 veces	De 1.00 a 1.10 veces

(1) Gastos de Inversión y Servicios: Las aplicaciones a Bienes Muebles, Inversiones, Fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Obra Pública, Fondos Federales de: Educación, Salud, Infraestructura Social Estatal, Infraestructura Educativa Básica y Superior, Fortalecimiento de las Entidades federativas, Seguridad Pública, Educación Tecnológica y de Adultos y Diversos Convenios

(2) Números de contribuyentes.

(3) No Disponible. El primer año de vigencia fue el ejercicio fiscal 2010.



Interpretación de los indicadores

Administración del efectivo

Indicador de Liquidez

El indicador de Liquidez muestra la disponibilidad del activo circulante para afrontar pagos a corto plazo. Este indicador refleja suficiencia para afrontar compromisos financieros del Estado.

Indicador Margen de Seguridad

El indicador Margen de Seguridad que identifica la disponibilidad para cubrir contingencias o imprevistos, muestra un resultado aceptable.

Administración del pasivo

Indicador de Endeudamiento

El indicador de Endeudamiento que mide el grado de solvencia de la entidad, muestra una adecuada capacidad financiera para cubrir los pasivos vigentes. La calificación otorgada por la empresa calificadora Standard & Poors al 24 de agosto de 2010 es mxA+ con perspectiva estable. La calificación emitida por la empresa Fitch Ratings al 1 de julio de 2010 es de A+(mex). El significado de la calificación según esta empresa es de "Alta Calidad Crediticia" y su perspectiva crediticia se mantiene "estable".

Administración tributaria

Los indicadores tributarios de los impuestos sobre nóminas, sobre servicio de hospedaje, de periódicos y revistas se ubican dentro del parámetro aceptable y muestran eficiencia en la función recaudadora del Estado. El indicador de impuesto sobre tenencia se situó por debajo del parámetro aceptable. El impuesto sobre extracción de material entró en vigor en el ejercicio fiscal 2010 y se encuentra por debajo del parámetro aceptable.

Administración presupuestaria

Indicador de Realización de Inversiones y Servicios

El indicador de Realización de Inversiones y Servicios, muestra un resultado de 71.25%, situándose dentro del parámetro aceptable.



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche"



Indicador de Autonomía Financiera

El indicador de autonomía Financiera muestra el porcentaje en que los ingresos propios contribuyen al pago del gasto de operaciones, el resultado obtenido se ubica dentro del parámetro aceptable.

Indicador de Gestión de Nómina

Su resultado indica las veces en que los gastos realizados por este concepto superan el presupuesto original asignado. El resultado obtenido se ubica dentro del parámetro aceptable.

Indicador de Percepción de Salarios

El indicador de Percepción de Salarios, presenta un resultado dentro del parámetro aceptable y muestra las veces que la percepción media de la dirección superior excede la percepción media de los demás servidores públicos.

Indicador de Resultado Operacional Financiero

El indicador de Resultado Operacional Financiero, muestra que en el ejercicio los ingresos disponibles fueron superiores a las erogaciones realizadas, su resultado se ubica dentro del parámetro aceptable.



Desempeño Administrativo

Área	Indicador	Resultado		Parámetro
		2010	2009	
Administración	Consultoría y Auditoría Externa	Presenta dictamen sin salvedades	Presenta dictamen sin salvedades	Servicios de consultoría y auditoría externa
	Perfiles de Puesto	5 puestos con nivel de licenciatura	2 puestos con maestrías, 3 con nivel de licenciatura	5 puestos con licenciatura
		5 puestos con más de 3 años de experiencia	5 puestos con más de 3 años de experiencia	3 años de experiencia
		2 con más de 30 horas de capacitación	1 con más de 30 horas de capacitación y 4 sin capacitación	30 horas de capacitación al año y 10 horas al cuatrimestre
Inventario General	Inventario actualizado, existen resguardos y cuentas de orden en estados financieros	Inventario actualizado, existen resguardos y cuentas de orden en estados financieros	Inventario Actualizado	
Sistema Contable	Presentan el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Deuda Pública y Notas a los estados financieros	Presentan el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y sus notas, Balance General y Estado de Resultados comparativos y Estado de Deuda Pública	Estados Financieros Básicos, comparativos y sus notas	

Interpretación de los indicadores

Indicador Consultoría y Auditoría Externa

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos, fue examinado por Auditor Externo, el resultado del dictamen no incluye salvedades, expresa la razonabilidad de los ingresos y egresos ejercidos de acuerdo a las leyes vigentes en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. Dictamen emitido por el C.P.C. Miguel Ángel Castro González socio del Despacho de Contadores Públicos PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.C.

Indicador de Perfiles de Puesto



Este indicador reconoce el grado de profesionalización de los principales servidores públicos en la administración y muestra resultados aceptables, según parámetro establecido.

Indicador de Inventario General

El indicador de Inventario General muestra que el inventario de bienes se encuentra actualizado y conciliado con los registros contables que reflejan saldos en cuentas de orden.

Indicador de Sistema Contable

Este indicador pretende conocer prácticas de generación de información financiera generalizada. La Secretaría de Finanzas se encuentra en proceso de implementación de la contabilidad gubernamental armonizada; al respecto en la Cuenta Pública se incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades el Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Deuda Pública.

Desempeño en Obra Pública

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN ^{1/2/}	RESULTADO		PARÁMETRO ACEPTABLE
			2010	2009	
Obra Pública	Cumplimiento en Tiempo	Número de obras de la muestra sin variación en el tiempo programado o contratado / Número de obras de la muestra terminadas	57%	53%	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Número de obras de la muestra sin variación en el presupuesto programado o contratado / Total de obras de la muestra terminadas	73%	67%	100%

1/ Los fondos seleccionados para la revisión de obra pública fueron: Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y Recursos Estatales.

2/ Calculados sobre las obras incluidas en la muestra revisada.

Interpretación de los indicadores

Indicador de Cumplimiento en Tiempo

El objetivo de este indicador es medir la capacidad de cumplimiento en tiempo de ejecución de acuerdo al programado. El 57% de las obras concluidas no presentaron variación en los días programados para su ejecución.

Indicador de Cumplimiento en Presupuesto



El objetivo de este indicador es medir la capacidad de cumplimiento en presupuesto de acuerdo con lo programado o contratado. De las 60 obras concluidas al 100%, 44 obras que representan el 73% no presentaron variación con el presupuesto programado o contratado.

II.7.- En términos de lo dispuesto en los artículos 150 último párrafo y 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, se ha determinado emprender las siguientes acciones:

Iniciar 6 procedimientos de determinación de responsabilidades derivados de las siguientes observaciones.

Secretaría de Cultura

01/GBNO/CP-10

Se efectuaron erogaciones por \$25,833 (son: veinticinco mil ochocientos treinta y tres pesos M.N.), por concepto de comisiones por cheques girados sin fondos.

Disposiciones legales incumplidas

Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 89 primer párrafo.

Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche, artículos 26, 28 y 65.

Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 53 fracciones II, IV, XXII, XXIX.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

02/GBNO/CP-10

No se integraron adecuadamente los expedientes de dieciséis obras y se determinaron trabajos pagados no ejecutados por \$124,563 (son: ciento veinticuatro mil quinientos sesenta y tres pesos M.N.).

Disposiciones legales incumplidas

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, artículo 125.

Código Fiscal del Estado de Campeche, artículo 73 fracciones I y II.

Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, artículos 1 fracción II segundo párrafo inciso e), 1 Bis, 2, 9 fracción XIII, 12, 13, 31, 32, 35, 36 último párrafo, 38



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche"



primero y último párrafos, 41 último párrafos, 42, 44 primer párrafo, 45 y 49 tercer párrafo.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, artículos 1, 2, 5, 9 fracción I, 11, 13, 15, 17 fracciones I y III, 18 fracción VIII, 31 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 34 primer párrafo fracción II y último párrafo, 35 segundo párrafo, 36 primer párrafo fracción I, 37, 38, 40 primer párrafo, 42, 43 penúltimo párrafo, 46 último párrafo, 47 fracciones I, II y III y 48 fracciones I, II, III, IV y V.

Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49 segundo párrafo.

Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 53 fracciones I, II, IV, XXII, XXIII y XXIX.

Universidad Autónoma del Carmen

03/GBNO/CP-10

No se efectuaron las comprobaciones y recuperaciones de las cuentas de Deudores Diversos y Gastos por Comprobar, que al 31 de diciembre de 2010 reflejan saldos por la cantidad de \$ 5,310,718 (son: cinco millones trescientos diez mil setecientos dieciocho pesos M.N).

Disposiciones legales incumplidas

Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche; artículos 1 y 28.

Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículo 53 fracciones II, XXII y XXIX.

04/GBNO/CP-10

Se pagaron remuneraciones no justificadas por \$1,569,719 (son: un millón quinientos sesenta y nueve mil setecientos diecinueve pesos M.N.), por concepto de jubilaciones, debido a que de la revisión documental a las nóminas de la Universidad Autónoma del Carmen, se determinó que se efectuaron pagos por dicho concepto que no cumplen con lo previsto en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad, ni con lo previsto en los artículos 126 y 127 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Disposiciones legales incumplidas

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, artículos 126 y 127 fracción IV.



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado

"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche"



Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 121.
Código Fiscal del Estado de Campeche, artículo 73 fracciones I y II.
Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 53 fracciones I, II, IV, XXII y XXIX.

05/GBNO/CP-10

Se realizaron erogaciones por \$ 370,613 (son: trescientos setenta mil seiscientos trece pesos M.N.) por concepto de trabajos de construcción de cubículos y suministro e instalación eléctrica en inmuebles, sin que exista contrato, presupuesto de obra, estimaciones autorizadas, bitácora de la obra, comunicación del contratista de la terminación de los trabajos y acta de recepción del área encargada.

Disposiciones legales incumplidas

Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, artículos 13 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII, 35, 36, 41 último párrafo, 44 primer párrafo y 55.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, artículos 18 fracción VIII último párrafo, 22 fracciones III, V y VI, 27 fracción II, 31, 34, 36, 38 fracción I, 40 y 43 penúltimo párrafo.
Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 53 fracciones II, XX y XXIX.

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche

06/GBNO/CP-10

Se determinaron trabajos pagados no ejecutados por \$1,681,602 (son: un millón seiscientos ochenta y un mil seiscientos dos pesos M.N.) y penas convencionales no cobradas por \$275,110 (son: doscientos setenta y cinco mil ciento diez pesos M.N.)

Disposiciones legales incumplidas

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículos 1 fracción VI, 3, 45 fracción I, 53, 54, 55 segundo párrafo, 59, 64, 66 y 67.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículos 1, 131 79, 80, 86, 88, 110, 113 fracciones VI y XV, 127, 154 y 155.
Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, artículos 1 fracción II segundo párrafo inciso e), 1 Bis, 2, 13, 31, 36, 42, 44 primer párrafo, 45 y 55.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, artículos 1, 2, 31 fracción V, 34 primer párrafo fracción II y último párrafo, 35 segundo párrafo, 36 primer párrafo fracción I, 37, 38 segundo párrafo fracciones II, III y V y 40 primer párrafo.



Código Fiscal del Estado de Campeche, artículos 6 y 73 fracciones I, II y III.
Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, artículo 53 fracciones I, II, XXII, XXIII y XXIX.

Las aclaraciones y justificaciones presentadas por las entidades fiscalizadas se presentan en el dictamen resultado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública.

Emitir las siguientes recomendaciones para el mejor desempeño de las entidades fiscalizadas.

Poder Judicial

01/GBNO/CP-10

Efectuar el registro de los ingresos propios estimados así como de las transferencias y ampliaciones a las partidas del presupuesto de egresos con la finalidad de reflejar la situación presupuestal real de la entidad.

02/GBNO/CP-10

Formular los estados financieros básicos comparativos, con sus respectivas notas mensualmente y al cierre del ejercicio fiscal.

Secretaría de Finanzas

03/GBNO/CP-10

Normar en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche o mediante reglas de operación los subsidios que se asignen para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general.

Secretaría de Cultura

04/GBNO/CP-10

Implementar el uso de órdenes de pago para la autorización y control de las erogaciones que realice la Secretaría.

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental



05/GBNO/CP-10

Integrar un expediente único por cada adquisición en cualquiera de sus modalidades de adjudicación, que incluya toda la información requerida según la reglamentación aplicable.

Instituto Electoral del Estado de Campeche

06/GBNO/CP-10

Elaborar estados financieros básicos comparativos anuales con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Universidad Autónoma de Campeche

07/GBNO/CP-10

Implementar políticas y procedimientos que permitan asegurar que se haya ejecutado cada uno de los conceptos incluidos en las estimaciones y que los expedientes técnicos de las obras públicas se integren con toda la documentación requerida por las disposiciones legales y normativas aplicables.

Universidad Autónoma del Carmen

08/GBNO/CP-10

Cotizar previamente por escrito aquellas adquisiciones cuyo importe supere mil veces el salario mínimo general del área geográfica en que se ubica la entidad fiscalizada.

09/GBNO/CP-10

Establecer controles que permitan asegurar que los gastos cuenten con la documentación comprobatoria que cumpla requisitos fiscales, se formalicen previamente y se justifiquen de acuerdo con lo establecido en las leyes al efecto.

10/GBNO/CP-10

Implementar los controles necesarios para cumplir con los requisitos que establece la Ley para cada una de las modalidades de adjudicación de las adquisiciones.



11/GBNO/CP-10

Registrar contablemente en el activo los bienes inmuebles que adquiera o construya la entidad fiscalizada con la finalidad de reflejar en los estados financieros el importe correcto de este concepto.

12/GBNO/CP-10

Implementar un sistema de contabilidad que permita emitir informes de manera ágil, completa y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

13/GBNO/CP-10

Procurar efectuar el resguardo e integración completa del expediente técnico unitario de obra en un área específica, incluyendo el soporte del gasto y de los avances de obra.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche

14/GBNO/CP-10

Implementar las medidas necesarias para ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, en su vertiente Asistencia Social, en el ejercicio fiscal al que corresponden.

Instituto del Deporte del Estado de Campeche

15/GBNO/CP-10

Llevar el control presupuestal por objeto del gasto en el sistema de contable del Instituto y elaborar los estados financieros comparativos con sus respectivas notas.

16/GBNO/CP-10

Incorporar los bienes muebles e inmuebles al patrimonio del Instituto del Deporte del Estado de Campeche al momento de su adquisición.

17/GBNO/CP-10

Efectuar el registro presupuestal de los diversos conceptos de gasto en las partidas y en los capítulos que corresponda.



Instituto Campechano

18/GBNO/CP-10

Emitir los informes presupuestales que incluyan todos los capítulos por objeto del gasto comprendidos en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche

19/GBNO/CP-10

Implementar las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de los tiempos indicados en los programas de obra aprobados y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes; a efecto de cumplir con los tiempos establecidos en el programa anual de obras públicas.

20/GBNO/CP-10

Implementar controles que permitan una adecuada integración de los avances físico financieros de las obras públicas procurando una adecuada coordinación entre las áreas involucradas.

21/GBNO/CP-10

Integrar un expediente para cada obra pública que contenga todos los documentos técnicos y de comprobación del gasto establecidos por las disposiciones legales aplicables y mantenerlos bajo resguardo.

Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche

22/GBNO/CP-10

Implementar políticas y procedimientos que permitan asegurar que los expedientes técnicos de las obras públicas se integren con toda la documentación requerida por las disposiciones legales y normativas aplicables.

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche

23/GBNO/CP-10

Formalizar ante la Junta de Gobierno del organismo, la creación de nuevas áreas y realizar la actualización del manual de organización y funciones.



Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

24/GBNO/CP-10

Determinar el importe que debe destinarse al fondo de contingencias mediante la realización de un estudio actuarial para valorar las contingencias laborales que puedan afectar al Colegio.

25/GBNO/CP-10

Implementar las medidas de planeación necesarias para ejercer su presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal al que correspondan a efecto de evitar la acumulación de saldos.

26/GBNO/CP-10

Elaborar Estados financieros básicos comparativos y notas, conforme a lo dispuesto en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche

27/GBNO/CP-10

Actualizar los manuales de estructuras, de organización, de procedimientos, así como el organigrama de la entidad.

Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche

28/GBNO/CP-10

Verificar los conceptos ejecutados en forma previa a la autorización de las estimaciones e integrar adecuadamente los expedientes técnicos de cada una de las obras públicas ejecutadas, de acuerdo a lo que establece la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y su Reglamento.

Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche



29/GBNO/CP-10

Registrar en el sistema de contabilidad el total del presupuesto autorizado para el organismo, las modificaciones presupuestales, y conciliar los importes con los registros de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.

30/GBNO/CP-10

Emitir estados financieros comparativos anuales y elaborar las notas a los mismos de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

31/GBNO/CP-10

Registrar contablemente en el activo los bienes muebles que se adquieran en el ejercicio fiscal.

Instituto Estatal del Transporte

32/GBNO/CP-10

Formalizar las adquisiciones de bienes y servicios con la respectiva orden de compra, orden de servicio o contrato acorde a lo establecido en las leyes al efecto, con la finalidad de asegurar que las adquisiciones se realicen conforme a lo pactado y en las mejores condiciones para el Instituto.

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

33/GBNO/CP-10

Incorporar contablemente al activo fijo del Instituto el edificio así como su equipamiento con la finalidad de que los estados financieros reflejen el patrimonio real, actualizar el inventario físico de bienes y realizar su conciliación con lo registrado en contabilidad.

Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

34/GBNO/CP-10

Registrar los ingresos cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, conforme al postulado básico de contabilidad gubernamental Devengo Contable.



Poder Legislativo del Estado de Campeche
Auditoría Superior del Estado
"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del
Poder Legislativo del Estado de Campeche"



35/GBNO/CP-10

Elaborar estados financieros comparativos con sus respectivas notas.

III.- Dictamen

Habiendo cumplido con lo establecido por los artículos 121 fracción IX, 122, 124, 133, 134, 135, 139, 149, 150 y 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado considera que en términos generales y respecto de la muestra auditada, se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los ordenamientos legales y normativos aplicables, excepto por lo señalado en el apartado II.7.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 27 de junio de 2011.

C.P. Jorge Martín Pacheco Perez, M.A.E.
Auditor Superior del Estado